



Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

ALBACETE
SALA DE LO SOCIAL

EDICTO

Don Félix María Romero Jiménez, Secretario Judicial de la Sección número 2 de la Sala Segunda de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Albacete, hago saber:

Personas interesadas: Matadero Avícola Castilla, S.A.

Procedimiento: Recurso suplicación 905/2014 - sentencia número 208/15.

De la resolución dictada a que se refiere el presente edicto se puede tener conocimiento íntegro en esta Sala y contra la misma cabe recurso de casación para la unificación de doctrina ante esta Sala en el plazo de diez días.

En Albacete a 4 de marzo de 2015.–El Secretario Judicial, Félix María Romero Jiménez.

N.º I.-2275